

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. 105
(de 23 de Julio de 2010)

Que designa al Ministro y Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a **MELITÓN ALEJANDRO ARROCHA RUÍZ**, actual Viceministro, como Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado, el día 23 al 29 de julio de 2010, por ausencia de **JUAN CARLOS VARELA R.**, titular del cargo, quien viajará en misión oficial.

ARTÍCULO 2: Se designa a **PRISCILLA W. DE MIRÓ**, actual Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, como Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada, el 23 al 29 de julio de 2010, mientras el titular, **MELITÓN ALEJANDRO ARROCHA RUÍZ**, ocupe el cargo de Ministro, Encargado.

PARÁGRAFO: Estas designaciones rigen a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los 23 días del mes de Julio de dos mil diez (2010).


RICARDO MARTINELLI B.
Presidente de la República